

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 04/05/2018

Cuerpo:
Especialidad:
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	199	FERNANDEZ ALONSO, GEMMA (76120917W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	122	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	229	PONCE RUTE, MARIA JOSE (47211240Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	BARRADO FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ (28941838H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	263	PACHON PADILLA, NEREA (08882319H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	VICHO JIMENEZ, ANA BELEN (76073563M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	CARMONA FERNANDEZ, M. JOSE (08885266K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	268	FLORES VALLEJO, MARIA MERCEDES (29034489W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	269	SOLANA PULIDO, PAULA (76038891V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	243	RAMIREZ MARQUEZ, VICTORIA (75151597V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	SALOMON PLATA, MARIA SOLEDAD (76048861M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	261	VAQUERO DOMINGUEZ, CRISTINA (76137487N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	321	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	330	CABANILLAS URIA, JUAN (53578072D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	LOPEZ AZUELA, LUIS ANGEL (44227629D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	CAÑAMARES MARIN, EVA MARIA (08889239S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	365	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	FERNANDEZ JIMENEZ, ANGELA (75562938A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	369	BARRANCA MERINERO, MARIA (47547063Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	376	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	283	VALLE MARCOS, CARMEN MARIA (08862500W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	304	CEBRIAN ARCE, LOURDES (80098983B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULADA (80078061L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	324	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	ADAME RUBIO, JOSE MANUEL (08872788D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	MORENO HORRILLO, IRENE (28941371B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	DORREY TORRES, MIRIAM (28942574H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	FERNANDEZ-LLAMAZARES RODILLA, CARLOS (08109572W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	352	JURADO BUSTOS, CARMEN (08885808B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	GONZALEZ ESCACENA, MIRIAM DEL PILAR (48985942J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	355	LOPEZ ROMO, ROCIO (09055795M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	66	MARIN MONFORT, ENRIQUE (24348898V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	76	JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER (47003094H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	LOPEZ GALAN, ELISA (11764180W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	87	CALVO GUTIERREZ, INMACULADA (77158046S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	DOMINGUEZ CRIADO, ELENA (76019535G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	LORENZO CACERES, DANIEL (44413644T)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	107	RIOS PELAEZ, SOFIA (21007366V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	NARANJO ORTA, JUDIT (48910268D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	BELTRAN ORTIZ, YAIMARA (80246287T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	CUENCA SANCHEZ, MARIA DEL MAR (80154936M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	COSTALES MEANA, ALBA (53773092N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	LORENZO CACERES, ALVARO (44413643E)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	122	RODRIGUEZ VIÑAS, ELBA (32720269D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	124	BARBOSA BUSTOS, DANIEL (76087297P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	SANCHEZ COSTILLO, JUAN ALBERTO (80071882G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	126	MARQUEZ LUIS, PABLO (76135724C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	GOMEZ SAIZ, BLANCA (47092294R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	BRUÑO SERRANO, DANIEL (74873531K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	DOMINGO CASTAÑO, IRENE (74734475T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	130	MOLINA SANCHEZ, LIDIA MARIA (76430237H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	BEDMAR VILLANUEVA, JULIA (02717307H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	132	MARTIN PAVON, CAROLINA (30975744B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	234	NUÑEZ GARCIA, MARIA DEL MAR (48860611D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	SOLER MARTIN, ALBERTO (08880180H)	Cáceres	Obligatoria

Extraordinaria	247	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	262	LOPEZ GALAN, MARIA DEL PILA (34780435L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	280	CARRERO PAJARES, LUZ MARIA (76033341X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	282	CARRETERO HURTADO, DANIEL (25735529R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	289	CORES PRIETO, FRANCISCO JOSE (28733653Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	293	CUADROS SABANES, ESTANISLAO KOSTKA (48489846G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	295	DELGADO MAESTRE, CAROLINA (48957423Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	296	DIAZ BORREGUERO, ANTONIO (76113374A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	168	CASTRO VILLEGAS, RAQUEL (76114583Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	184	TEJEDA ESTEBAN, MARIA PAZ (07987976F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	DUQUE BORREGO, JUAN RAMON (09197943J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	RAMOS MATIAS, JULIAN (06992696Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	225	GONZALEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE (08843454T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	268	MANCHON NARANJO, DOLORES (08857567Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	272	LOPEZ SANCHEZ, JUAN CARLOS (48398209E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	282	CALLEJA QUINTANA, MARIA DEL CARMEN (11439329A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	VALERO ALFONSO, MARIA DEL CARMEN (80089117N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	CARRILLO CASTILLA, ARACELI (50600454V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	GARCIA PINTO, MIGUEL ANGEL (05679519Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	SANCHEZ CANO, OSCAR (08849976J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	303	MENDEZ VENEGAS, SEVERIANA (08860881Q)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591229 - TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	37	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	38	SAN ROMAN RODRIGUEZ, MARIA JOSE (31235666X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	59	ABARQUERO SAN JOSE, JESUS FELIPE (71937904E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	GUERRA JIMENEZ, CELIA (76038371A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	PUÑAL RAMA, ANA BELEN (46901027W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	LUCAS GARCIA, FRANCISCO (80067617V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	CASTAÑO DIAZ, VANESA (71768443W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	RODRIGUEZ PRIETO, GLORIA (07049598Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	GALLEGO CHAVES, SANDRA (76262109C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	MATEO MORALES VILA, JOAQUIN EMILIO (36162103P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	228	MACARRO JAIME, ILUMINADA (80057967G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	356	GUERRERO CARRION, M. ESTHER (08854760J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	441	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	444	POLO RODRIGUEZ, CHANTAL (76024024P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	456	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	AVILA GARCIA, MARINA (80094534R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	461	CABALLERO BARROSO, BEGOÑA (09198208W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	BARRERO RUIZ, PILAR (80062705G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	BARRAGAN DURAN, MONTERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	471	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	472	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (08873664B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	473	ORTIZ MORENO, M. GRACIA (08823039D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	475	RAMOS MARTINEZ, PIEDAD (44777734T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	478	CORCHUELO PRIETO, M. JOSE (44780500Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	479	GARCIA ALMODOVAR, YENNIFER CARMEN (53576393D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	163	CHACÓN NAVADILLO, SONIA (47216873N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	271	URBANO FERNANDEZ, ELENA (80092458H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	279	RUEDA GARCIA, LAURA (52964565G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	AREVALO ARIAS, FATIMA (09192557D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	309	HOYAS COSTA, GUADALUPE (52992417A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	138	MONTAÑO SAYAGO, ALONSO (80054581E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	CORTES MARTIN, LETICIA (76032594E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	MORAN GIL, INES ROCIO (34781718Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	LOZANO LOPEZ DE SILVA, AURORA (53573895H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	FERNANDEZ CARRASCAL, MARTA (76252788Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Ordinaria	171	JIMENEZ FERNANDEZ, RICARDO (76033889Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	LOPEZ MORQUECHO, VERONICA (44779563N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	389	GALAN ARROYO, M. ISABEL (53260477K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	390	HERRERA ESTEBAN, ELENA (08885816L)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	391	ORTIZ CARRERA, MARIA (53655530A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	393	MARTIN MANZANO, TERESA (70898751D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	SANCHEZ SANCHEZ, SANDRA (44410817W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	CALDERON CALERO, M. ANTONIA (34772550T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	406	BLAZQUEZ PLANCHUELO, SARA (44413350M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	407	MORCILLO DONOSO, MARIA BLANCA (53261206Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	410	GARCIA CALVO, MARTA (52355941Y)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	284	CHAVES GONZALEZ, MARTA (08863418T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, VIRGINIA (30995482S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	GONZALEZ CEBRIAN, MARIA AURORA (74656737W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	SANCHEZ- RESECO FERNANDEZ, MARIA ROSA (53269647Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	GARCIA LOPEZ, MARIA JESUS (48972841E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	CEBOLLA PEREZ, RICARDO (72992191N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	NIETO CARMONA, ALMUDENA (79305991J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	GONZALEZ NAVARRO, MARIA (71452200D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	105	GARCIA MONTALBAN, ANDREA (71659426M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	PIÑERO JIMENEZ, VERONICA (31732013V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	FLORES ABREU, MARIA VICTORIA (76014974C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	RIOS GARCIA, SILVIA (34280571Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	ALVAREZ RECIO, AMELIA MARIA (08847476C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	MARTIN MUÑOZ, LAURA (70816909R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	SIRGO GONZALEZ, AZARA (71669329H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	PEINADO VALERIANO, ELISA SAGRARIO (30983450N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	AGUADO PEÑA, FATIMA (70353907N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	CAMUÑAS PEÑO, ANA VICTORIA (06275310J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	GIL RODRIGUEZ, EVA MARIA (31714583K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	OLEA RAMIREZ, VERONICA (74873806C)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	544	MERINO PADILLA, LUZ BELEN (76041052Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	605	GARGANTILLA BERMEJO, MARTA (44411975X)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	706	ZUIL ALBA, LORENA (53738577C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	740	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	748	VIGARA ALMENA, ANGELA (53264135E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	790	BERMUDEZ SANTOS, JUAN ANTONIO (07048580T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	809	FERNANDEZ VELEZ, JOSE JAVIER (08853501L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	833	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	839	JIMENEZ PANIAGUA, OLGA (04187049Z)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	866	PEREZ GOMEZ, VERONICA (45338113F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	868	GARROSA MUÑOZ, DANIEL (47529794H)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	872	CUELLO FERNANDEZ, GEMMA (76258275G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	878	SANCHEZ GARCIA, AZAHARA (44410795A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	879	PULIDO GUTIERREZ, ALICIA (76139022Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	882	SANCHEZ DE BENITO RUIZ, MARIA DEL PILAR (05702129S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	883	MUJICA QUINTANA, JOSE ANTONIO (80157775S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	889	CORDERO ALVARO, SANDRA (76020525M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	890	GONZALEZ MIRANDA, ALICIA (53571986H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	891	MORALES RODRIGUEZ, M. CRISTINA (76072419B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	892	CLEMENTE SERRANO, M. INMACULADA (76035136B)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	893	MOLINA CHICO, MARIA CRUZ (05692646P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	894	CUSTODIO SALO, ABIGAIL (76050941S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	896	PINO TORTONDA, ALEJANDRO DEL (53335960H)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso